INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Compuplan S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Compuplan S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compuplan S.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

7. Sin modificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Compuplan S.A. de acuerdo con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Otros Asuntos

8. Los estados financieros de Compuplan S.A. correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2010, no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores externos.

CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
SC-RNAE-580

Guayaquil, Julio 12, 2013

COMPUPLAN S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS	**Notas**	**2011**	**2010**
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		-	22
Cuentas por cobrar	3,11	1,358	1,111
Inventarios		33	33
Otros activos		6	3
Total activos corrientes		1,397	1,169
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos tecnológicos	4	167	180
TOTAL		1,564	1,349
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos a corto plazo		7	-
Cuentas por pagar	5,11	915	767
Pasivos acumuladas		9	37
Impuestos por pagar		93	22
Total pasivos corrientes		1,024	826
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisión para jubilación y desahucio	8	150	130
Total pasivos		1,173	956
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	9		
Capital social		1	1
Reservas		438	438
Déficit acumulado		(48)	(46)
Total patrimonio		391	393
TOTAL		1,594	1,349

Ver notas a los estados financieros

Ing. Miguel Macías Huerta
Representante Legal

Econ. Lorena Domenech
Contador General

COMPUPLAN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	Notas	2011	2010
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ingresos por servicios de asesoría	11	564	692
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	10	(542)	(702)
Gastos de ventas	10	(12)	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES		10	(10)
OTROS GASTOS (INGRESOS):			
Gastos financieros	10	(2)	(1)
Otros ingresos		-	11
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		8	-
Impuesto a la renta	6	(10)	(10)
PÉRDIDA DEL AÑO		(2)	(10)

Ver notas a los estados financieros

Ing. Miguel Macías Huerta
Representante Legal

Econ. Lorena Domenech
Contador General

COMPUPLAN S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	Capital Social	Reservas	Resultados Acumulados	Total
	...(en miles de U.S. dólares)...			
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1	438	(36)	403
Pérdida del año			(10)	(10)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1	438	(46)	393
Utilidad del año			(2)	(2)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1	438	(48)	391

Ver notas a los estados financieros

Ing. Miguel Macías Huerta
Representante Legal

Econ. Lorena Domenech
Contador General

COMPUPLAN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES EN OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	371	354
Pagado a proveedores	(388)	(290)
Intereses pagados	(2)	(1)
Otros ingresos (gastos)	-	11
Impuesto a la renta	(10)	(10)
Flujo neto de efectivo (utilizado) proveniente en actividades de operación	(29)	64
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos tecnológicos	-	(36)
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones por pagar a bancos y otros	7	(6)
CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto durante el año	(22)	22
Saldos al comienzo del año	22	-
SALDOS AL FIN DEL AÑO	-	22

(Continúa...)

COMPUPLAN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta	(2)	(10)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	13	15
Provisión para jubilación y desahucio	20	130
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(292)	(334)
Otros activos	(46)	(16)
Cuentas por pagar	236	273
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	42	6
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(29)	64

Ver notas a los estados financieros

Ing. Miguel Macías Huerta
Representante Legal

Econ. Lorena Domenech
Contador General

COMPUPLAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

Compuplan S.A. es una compañía constituida el 21 de Septiembre de 1995 en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal consiste en actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el personal total de la Compañía alcanza 30 y 31 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación: Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y bancos: Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales.

Ventas y Costo de Ventas: Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el periodo en que se realiza la transferencia del servicio.

Cuentas por cobrar: Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación.

Valuación de inventarios: Al costo de adquisición, conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.

Valuación de equipos tecnológicos: Al costo de adquisición. El costo de los equipos tecnológicos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para equipos de telecomunicación y 3 años para equipos de computación. Los desembolsos

efectuados correspondientes al mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente al gasto afectando los resultados del año.

Otros Activos: Corresponden principalmente a aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, registrados a su costo de adquisición.

Provisiones para participación de trabajadores e impuesto a la renta: Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 24% (25% para el año 2010) para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Provisión para Jubilación: Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

Adopción de las normas internacionales de información financiera: Mediante **Resolución No. 08.GDSC.010** de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este cronograma empezó el 2 de enero de 2010 y termina el 1 enero de 2012. Compuplan S.A. debido a sus características de monto del total de activos, se ubica en el tercer grupo.

Mediante **Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005** de noviembre 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES (implementada por la Comunidad Andina mediante Resolución No. 270 de diciembre 10 del 2008) y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;

b) Registren un valor bruto de ventas anuales de 1 (un) millón de dólares, y;

c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

La base para la aplicación de las condiciones antes indicadas son los estados financieros anteriores al período de transición.

De acuerdo a la **Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** de enero 12 del 2011, la Superintendencia de Compañías dispuso que las **Compañías** que cumplan con las condiciones de PYMES apliquen la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir de enero 1 del 2011 estableciéndose como período de transición de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

Como parte del proceso de transición, Compuplan S.A. deberá elaborar obligatoriamente lo siguiente:

☑ Hasta el 31 de Octubre del 2011, el cronograma de implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), el cual deberá incluir al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

☑ Hasta Noviembre 30 del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición. Es importante indicar, que estas actividades deben ser aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 11	1,122	838
Clientes del exterior	128	118
Clientes	-	101
Impuestos	89	44
Otras cuentas por cobrar	19	10
Total	1,358	1,111

4. EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Un resumen de equipos tecnológicos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	412	412
Depreciación acumulada	(245)	(232)
Total	167	180

Los movimientos de equipos tecnológicos fueron como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	180	159
Adqursiciones	-	36
Depreciación	(13)	(15)
Saldos netos al fin del año	167	180

5. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Anticipo de Clientes	489	521
Compañías relacionadas, nota 11	425	246
Total	915	767

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% (25% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% (15% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

En los años 2011 y 2010, el impuesto causado por la Compañía no excedió al valor de anticipo mínimo calculado, por tal motivo, para los referidos periodos, la Compañía registró como impuesto a la renta del año el valor del anticipo calculado y no el impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones del 2009 al 2011.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y

Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al Impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía indicó que las transacciones con partes relacionadas locales y del exterior durante el año 2012, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

8. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

Los movimientos de la provisión para jubilación y desahucio fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	133	130
Desahucio	17	-
Total	150	130

8.1 Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

8.2 Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

9.1 Capital social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US$1.00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2011 (800 acciones en el 2010) las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9.2 ***Reserva de capital:*** Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re-expresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

10. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos administrativos	542	702
Gastos de Venta	12	-
Gastos financieros	2	1
Total	556	703

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos y Gastos de Sueldos	247	251
Servicios Varios	140	159
Costos y Gastos de Beneficios	101	103
Otros Gastos	33	44
Jubilaciones e Indemnizaciones	20	130
Depreciaciones	13	15
Gastos financieros	2	1
Total	556	703

11. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por Cobrar:		
División Naviera	491	326
División Exportadora	372	378
División Agrícola	52	47
Otras Divisiones	207	87
Total cuentas por cobrar relacionadas	1,122	838

Cuentas por Pagar:

División Exportadora	331	152
Otras Divisiones	94	94
Total cuentas por pagar relacionadas	425	246

De acuerdo al criterio de la Administración, la prestación de servicios a partes relacionadas se realizó a los precios de lista.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.
Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 12 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.